

### **Política de Gestión de Cadena de Custodia FSC**

La Dirección de la Imprenta de la Fundación A LA PAR, consciente de la importancia de la preservación del medio ambiente, desea sumarse a la protección de los bosques del planeta. Para ello la Dirección de la Imprenta de la Fundación A LA PAR ha implantado un Sistema de Gestión de la Cadena de Custodia FSC basado en los requisitos que establece el estándar FSC-STD-40-004 V3-1 en vigor, estructurado en torno a esta *Política de Gestión de la Cadena de Custodia FSC* y basado en los siguientes principios:

- ❖ Compromiso firme de que nuestras actuaciones, productos y servicios cumplan con los requisitos legales y normativos establecidos, así como con otros requisitos que la organización suscriba, y de esforzarnos en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible.
- ❖ Compromiso de llevar a cabo nuestra actividad de producción dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua de nuestros procesos, procedimientos y productos con el fin de satisfacer las necesidades, actuales y futuras, de nuestros clientes y de asegurar la preservación de los recursos forestales y optimizando y mejorando los procesos de fabricación y comercialización los productos fabricados en la imprenta.
- ❖ Promoción de la comunicación de nuestra Política de Gestión de la Cadena de Custodia FSC dentro de la organización mediante la formación y sensibilización continua de nuestros trabajadores, así como su difusión y promoción a todas las empresas y organizaciones que trabajan para la Imprenta de la Fundación A LA PAR.
- ❖ Mantenimiento de un ambiente de trabajo apropiado, asignando de forma eficaz las funciones y responsabilidades, con el fin de controlar de la manera más efectiva posible todos nuestros procesos, haciendo especial hincapié en:
  - La calidad de nuestros productos, cumpliendo con los requisitos del cliente y con los del respeto al medioambiente y a la conservación de los recursos forestales.
  - La eficacia y eficiencia de nuestros servicios.
- ❖ Implantación de un sistema de control de la cadena de custodia para todos aquellos productos que cumplan con la certificación FSC y comprometerse a mantener y a mejorar el sistema de gestión de la Cadena de Custodia conforme a lo requerido por la normativa de referencia y a comunicar de manera comprensible para garantizar la continua adecuación del sistema de gestión a las necesidades de los clientes y de la sociedad en general.
- ❖ Compromiso absoluto con los valores FSC.
- ❖ Cumplimiento de todo lo relacionado con la seguridad y salud laboral de los trabajadores de la Imprenta.
- ❖ Adquirir el compromiso con los valores FSC incluidos en la FSC-POL-01-004 "Política para la Asociación de Organizaciones con el FSC".

Este compromiso será difundido a todos los empleados, proveedores y clientes de la Imprenta de la Fundación A LA PAR, así como a cualquier parte interesada que lo solicite.



Fdo.: Responsable de La Imprenta de la Fundación A LA PAR